## 



# WMMZ

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL. CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscrición: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

### La Palma de Cádiz

No hay que negar la evidencia de los hechos. Se censura con razón, por muchos, los abusos de la libertad de imprenta; pero reprobando todos ellos, no se puede ménos de convenir que cuando defiende verdaderamente los intereses públicos y defiende con razones las buenas causas, el poder de la prensa es ilim tado y merece las mis altas consi leraciones sociales.

Cuinto hemos oido censurar á determinados periódicos de la corte porque con noble valentia y recta conciencia han procurado en el respetable nombre de la opinión pública, ilustrar la conciencia del juez en la causa célebre de la calle

de Fuencarral.

Sas noticias, sus investigaciones, sa denuedo, han hecho brillantisima luz en el proceso. Los que apegados á añejas co tumbres, losque no acaban de comprender la fuerza del progreso del siglo, cuando se ditie á grandes fines, los que no quieren que salgamos de deplorables rutinas, y que han visto-con ceño y comentado con censuras la actitud de una parte de la prensa periódica, no podrán ménos de reconocer que esa inmiscuisión que lamentaban en nada perjudica y que con el auxiliar del periodismo en un asunto difícil ha llegado á obtenerse estar en caminos ó estar yaen el descubrimiento de los verdaderos autores del crimen.

Reciban nuestros parabienes los que han defendido los intereses sociales, descubriendo los abusos cometidos en varias cárceles y presidios y con siguiendo que en el sumario de la causa, nada importante quede oculto, ni criminal alguno en cualquier esfera que no esté somet dos á los tribunales de justicia.

Nuestro colega La Dinastía, impugna ayer lo dicho por La Provincia Gaditana con respecto al fallo recaido por la Junta municipal en las reclamaciones presentadas por el director de La Palma sobre la lista de Jarados.

Nosotros no tratamos de discutir el pró y el contra en el particular. En uso de nuestro derecho, hemos apelado ante la Audiencia de Cidiz en junta de Gobierno. Ya se nos ha hecho el emplazamiento para ante ella, don le nos personaremos en el plazo legal y emi tiremos los razonamientos y pruebas correspondientes.

Sin entrar, pues, en el fondo de una cuestión, que en su dia y en forma será dilucidada, hoy por noy nos circunscribimos á copiar lo que La Dinastía dice:

«Por lo demás, como que para la Junta el parecer superior es respeta-

bilisimo, sabemos que á ciertos reparos del señor Castro, aseguró alguien, su amigo y correligionario, que no sólo no molestaria sino que agradaría la apelación en el Juzgado Municipal, pues así para otra vez se tendrá ya criterio firme y aclarado.»

No cabe duda. Es cierto de toda certidumbre, lo que La Dinastía afirma, así como que nuestro director significó á la persona á que se alude, que si miraban como acto de oposición personal, sus gestiones ante la Audiencia, desistiría de hacer la apelación, á lo que le fué respondido que se vería con verdadera satisfacción que la realizase.

Lo mismo expreso á otro dignisimo amigo, que le hizo idéntica excitación à que apelase, pues deseaba que se estableciese una jurisprudencia para el dia de mañana.

En este sentido, el director de La Palma ha de proceder en el asunto que entraña cierta gravedad por tratarse de una de las bases para la práctica fiel de la nueva instituc.ón del Jarado.

Sobre el asunto de los cruceros El Liberal escribe:

«Como habiamos anunciado, ayer se reunió el Contro tocnico de la Armada bijo la presidencia del ministro de Marina.

Como estaba previsto no asistió el general Beranger.

El señor Nava leyó su voluminoso ! dictamen sobre las proposiciones relativas á los cruceros.

En sus conclusiones no se resuelve à manifestar su opinion en favor de ninguna de las proposiciones, pero hace un estudio minucioso, puramente técnico, de todas ellas, clasificándolas y proponiendo como base de discusión el tipo, rapidez. plazos en que deben entregarse, garantias en la construcción y cuanto es necesario en asunto de tanta importancia.

El Centro empezó á discutir el dictamen y se cree que invertirá tres ó cuitro s siones.

Inmediatamente después se reniurá el Consejo de gobierno y en toda la semana próxima se cree quedará resuelta la adjulicación.»

El Globo dá las siguientes noticias:

«No menos de tres horas duró la sesion ayer tard cel brada por el Centro técnico de la Armada, presidida por el ministro de Marina, para ocuparse en la cuestión de los esuc ros, que se quiere sean encomendados à la industria nacional.

El informe de la ponencia, debido al Sr. Nava y Caveda, es un trabajo luminoso y detenido, en el que se tocan y tratan con gran copia de argumentos todos los puntos esenciales á la cuestion, tales como de los buques que m'is puedan convenir al Estado y à los fines que se destinan, su velocidad y demás condiciones marineras, su coste, garantias ofrecidas por las casas autoras de proposiciones para su construcción, y sobre las condiciones que habran de tener los astilleros donde hayan de construirse los bu-

Sobre el tipo de los buques versó esencialmente la discusión, que todavia continuará en otras varias sesiones. El dictamen, se dice, que contiene soluciones radicales, y en cuanto à conclusiones respecto à las proposiciones presentadas, parece que á ninguna de ellas se dá la preferencia.»

El Imparcial añade:

«A consecuencia de la mucha extensión del informe, sólo ha podido examinarse la totalidad del mismo.

Según hemos dicho, parece que en la ponencia del general Nava se plantean soluciones hastante radicales.

R specto à las proposiciones presentadas, dicese que en concepto del ponente, ninguna se recomienda con preferencia á las demás por las ventajas especiales que pudieran ofrecerse à un concurso que reviste importancia extraordinaria, en atención á la cuantiosa suma que importa la construcción de los proyectados bu-

El Centro técnico volverá à reunirs : hoy à la una de la tarde para seguir examinando el referido infor-

Hemos visto el plano general de ferro-carriles secundarios de esta provincia, producto de los estudios y trabajos verificados por los ingenieros ingleses Mr. Samuel Isacc Simason y Mr. Thomás W. Tomnson, cuyo pensamiento viene desarrollando desde 1831 que obtuvo la primer concesión el señor don Bernardo Mac Costello, representante en la actualidad de la compañia inglesa que tiene pedida á las Cortes le concedan la autorización con arregloá la ley para proceder á verificar las obras que habrán de ejecutarse en el perío lo de cuatro años, poniéndose en explotación inmediatamente.

Dichos estudios y proyectos están aprobados por la Junta consultiva del Ministerio de Fomento.

Comprende 537 kilometros de vía estrecha con sus correspondientes obras de fábrica, estaciones de primera clase en los puntos cabeza de línea, de segundo en los de partido y de tercera en los demás pueblos de la provincia, hasta el nú-

mero de veinte y dos. El número de li leas especiales es de once, pues la red que comprende el plano, circunvala la provincia y lleva hasta el centro de los puntos productores sus trenes para la extracción é importación de articulos y trasporte de via-Jeros.

La linea general, avanza hasta Bobadilla, dondeempalma, pudiendo acortarse el trayecto hasta Madrid con un recorrido de ménos de 196 kilometros.

Este importante proyecto se realizará por la citada Empresa extranjera sin subvención del Estado ni de la provincia, pues es absolutamante independiente de esto.

En la actualidad se hallan en ésta los señores ingenieros y representante de la Sociedad constructora con objeto de ultimar algunos detalles, dando à conocer su proyecto à la prensa y personas de repre sentación en la provincia.

El proyecto, como se vé, es l

de evidente utilidad y trascendencia.

El crimen de Madrid.

El Liberal publica la siguiente importante

ÚLTIMA HORA.

Como ayer deciamos, hace dias que entre los empleados de la Cárcel Modelo se observan profundas diferencias. Se notaba en unos algo así como la pesadumbre de un desfallecimiento moral producido por el penoso oficio de guardar un secreto que interesa à la justicia. Se advertia en otros la satisfacción orgullosa de un triunfo impuesto por la influencia y la hábil malicia à toda verdad.

Han tomado curroo poco á poco estas diferencias; mudóse el desfallecimiento en esperanza y la seguridad en temor; cambiáronse recriminaciones y amenazas, y hubo un momento en que se temió que se provocaren graves cuestiones personales.

En este estado las cosas, parece que el subalterno de la Cárcel Modelo señor Ramos Querencia se presentó al juzgado instructor diciendo que queria hacerle revelaciones de mucha importancia.

Estas revelaciones las hizo ayer él señor Ramos Querencia. Su declaración duro más de tres horas. Si nuestros informes no son equivocados, será ésta la que más luz arroje sobre el misterioso crimen de la calle de Fuencarral.

Cuando Rimos acabó de declarar, algunos empleados de la Cárcel que esperaban con natural inquietud y ansiedad el resultado de las revelacion s de Ramos, se acercaron à éste y le dijeron:

-¿Qué has declarado? Y parece que el Sr. Ramos con:

—Lo necesario para que mañana estemos presos la mitad de los empleados.

H' aqui lo que según se asegura dijo Ramos:

-Varela ha salido de la Cárcol tod is cuantas vec is ha querido. Salia con el consentimiento del Sr. Astray; unas veces distrazado, otras por el departamento de presos políticos; otras por el rastrillo. El dia 1.º de Julio sa-

lió acompañado del vigilante Rico. ¿Donde fus? Lo ignoro. Varela entró en la Cárcel à las cuatro de la mañana del dia 2. Venía embriagado. El preso que estaba haciendo la limpieza en su galería le preguntó:

-¿Está V. malo, señorito? -Si. Vengo disgustado. He dejado á mi madre mala.

-No se aflija V. Del mal al ménos. Usted puede salir á verla.... Y además que el dia 20...

-Es que creo que morirá antes. Viendo el estado de Varela, en vez de meterle en la celda le llevé al paseo celular con objeto de que con el aire de la mañana se le despeja-

Alli, á mi y á un penado que nos acompañaba nos dijo:

-He hecho una barbaridad. He matado á mi madre.

i systi i beli somining destinated i suse. Nil

Fig. 1. Contract the states of decires

· interestant of the site of the particle of Ignoramos el resto de la declaración. H's aqui sus efectos:

El juez dispuso inmediatamente que fuesen incomunicados Varela, Lasso | taba. y Anton, un preso que ocupa la celda núm. 105 y es amante de Dolores Avila.

También decian que había sido incomunicado Medero.

quedasen detenidos é incomunicados los vigilantes de tercera clase que prestaron sus servicios en el Centro de vigilancia en los dias 30 de Junio y 1.º de Julio, Francisco Calleja, Andrés Velasco y Ramón Lara, Eduardo Bas y los ayudantes capataces Julian Caminero y Tomás Coletti, y el vigilante de la galeria primera don Miguel Rico.

El juzgado dictó en seguida auto de prision contra el señor Millán Astray, encargando de la detención de este al celoso delegado de vigilancia del distrito del Congreso señor Blay.

El juzgado estuvo discutiendo algún tiempo qué prisión señalaria al señor Millan Astray. Como en la Carcel de mujeres no hay habitaciones à propósito y como la de hombres no le ofrece seguridades para la incomunicación, el juez decretó solicitar del capitan general de Madrid que le permitiese llevar à las prisiones militares de San Francisco al exdirector de la Carcel-Modelo.

Hasta la una de la mañana no tuvo el juez esta autorización, ni pudo empezar el señor Blay sus gestiones para la detencion del señor Millán

Astray.

El jaez se dirigió desde la capitanía general á la Casa de Canónigos y alli estuvo hasta las dos de la madrugada, hora en que se dirigió á la Circel de mujeres acompañado del fiscal de la Audiencia, señor Toda.

A los pocos niomentos llegó el coche celular conduciendo á Fernando Blanco. Ya eran las dos y media de la madrugada cuando empezó el careo entre Blanco é Higinia Balaguer.

El estado de Dolores Avila es peor cada día. Ayer apenas si probó el rancho. No hizo más que llorar.

Se aseguraba á última hora que hoy serán citados nuevamente para declarar los porteros de la casa del crimen.

Ayer se esperaba en Sevilla al ministro de Fomento. No se sabía si llegaría en el tren correo ó en un tren especial; ó si retrasaría su viaje al express de hoy. El señor Canalejas se alojará en el gobierno civil.

La comisión nombrada por el ministro de Fomento para reconocer y apreciar el hundimiento y de la que forma parte el director general de Instrucción y el académico inspector de las obras señor Avalos, debió llegar ayer á Sevilla en el tren correo.

«Cuatro son las bovedas — dice ayer un colega sevillano-que han quedado destruidas, como en una extensión de su tercera parte, por la catástrofe; la de Cimborrio, la de la Epistola, la del Coro y la contigua à ésta. El pilar frontero al nuevo que acaba de edificarse, se desmoronó, com ayer dijimos, subitamente, por su zona inferior, desprendiéndose los sillares que lo recubrian, y dejando al descubierto el corazón, que estaba formado como el de todas las columnas antiguas del templo, de ládrillo y mezclas movidas y sın asiento, no trabando con el corazón las cañas de sillería, cuya pésima construcción explica perfectamente su escasa solidez y que haya determinado la caida de las bólvedas que susten-

No ha ocurrido aver ningún nuevo derrumbamiento, si bien algunas personas de las que se hallaban en la Puerta de la Granada, dijeron habían oido un ruido sordo como de un ob-El juzgado dispuso también que l jeto que caía de una considerable altura: nada tendría de extraño que fuera ol desprendimiento de alguno de los bloques que han quedado sin trabazón en el casco de la bóveda.»

El Español describe así el siniestro:

«La caida debió de ser terrible, pues arrastró parte de la bóveda de la segunda nave del Evangelio y otra înmediata á la Capilla de la Antigua.

La fuerza con que llegarian al suelo aquellos inmensos bloques, no puede calcularse. Hemos visto uno de esos, qué tendría de longitud más de siete metros y unos dos de lado. que se conserva casi de pié apoyado sobre un monton de sillares, mamposteria, maderas y hierro. El magnifico órgano del lado de la Epistola, lo cortó como si furra de cera y la fuertisimar ja del coro, de hierro dorado, hecha a matillo, la aplastó como si hubiera sido de papel. Una espesisima nube de polvo llenó todos los âmbitos de la Catedral, que despues de una hora de ocurrido el hundimiento aun no habia totalmente desaparecido.

-El hundimiento empezó por el pilar del lado de la Epistola; parece que algunos momentos antes de ocurrir la catástrofe, notaron los operario que trabajan en esta parte del templo, una desviación del pilar, y que caia tierra de las bóvedas en gran cantidad: se alarmaron, y uno. de ellos dió la voz de «¡fuera!» que fué repetida por todos, bajándose de los andamios y saliendo precipitadamente al paseo del Triunfo: gracias á esto no hay que lamentar desgracias personales, pues aunque dos de los operarios resultaron contusos, su estado no ofrece gravedad.

No habian llegado los operarios al paseo del Triunfo, cuando se oyó un ruido espantoso y seguidamente una inmensa nube de polvo salia por todas las puertas del templo.

-El magnifico cimborrio, obra maravillosa de arte que coronaba tan insigne monumento, se ha desplomado, arastrando en su caida los arcos fronterizos al nuevo pilar, y sepultando bajo su pesada mole gran parte del coro, cuya riquisima silleria gótica ha quedado complamente destruida, perdiéndose con ella cuadros de Vidal el Virjo y de Pacheco, libros de rezo de incalculable valor artistico, con adornos y miniaturas ejecutados por Morel y por Luis Sanchez.

-La trepidación y ruido que acompañó al hundimiento, fué tan intenso y grande, que los vecinos y transeuntes de las Gradas de la Catedral y calles afluentes, sufrieron iguales ef ctos que si hubieran notado un templor de tierra.»

### NOTICIAS POCO CONOCIDAS DE LA HISTORIA DE CÁDIZ.

El 21 de Febrero de 1830, llegó à Cá liz por extraordinario la noticia de que el rey Fernando VII había conce lido á esta plaza la gracia de puerto frnaco.

Cantábase por primera vez en el Teatro Principal La represalia, ópera semi séria en dos actos, compuesta en esta ciudad por el célebre maestro Saverio Mercadante, que lo era además de la compañía y dedicada al distinguido aficionado don Bernardo Darham, su admirador y amigo. Fué tal la alegria que se ditundió por los ánimos, que el segundo tenor Ugalde, en la última escena del primer acto llamó la atención del público diciendo: «Anhelando por agradarle, me parece conveniente poner en su noticia, con la oportunidad que ofrece el drama en este pasaje que la piedad del rey nuestro señor, acaba de conceder á esta ciudad la gracia de puerto franco. ¡Viva el rey!n

Oido ésto por los espectadores, hubo entusiasta aclamación. En la ópera, se cantaron con la misma música estos versos, no buenos pero si oportunos para entónces:

> A nuestro principe plauso y honor. Es de la patria el explendor. ¡Viva el magnanimo

> > A la edad aurea

nuestro señor!

por él volvemos: dias de júbilo por él tenemos: por él triunfan lealtad y amor.

Laurel eterno ciña su frente: pase su nombre de gente en gente. ¡Viva el magnánimo nuestro señor!

Como se vé, nada tiene esto de Pindaro, ni de Homero, sino mucho

de ramplonería. El dia 27 á las tres de la tarde, entró un correo de gabinete con el decreto declarando á esta ciudad puerto franco. Apenas se divulgó en el Teatro Principal la noticia, la Empresa dispuso inmediatamente una iluminación extraordinaria. Mandó abrir las puertas y concedió libre entrada á todo el que quisiese. Siendo ya inmensa la concurrencia, se pres ntó en el palco del Ayuntamiento el regidor perpétuo don Ildefonso Nuñez de Castro. Todos los concurrentes se descubrieron y puestos de pié, así como las señoras en todas las localidades, y reinando el más profundo silencio, el expresado señor leyo en alta voz el real decreto del 21 de ese mismo mes, en que Fernando VII decía, que lo que en 6 de Enero último le habian representado el Consulado y la Sociedad económica había confirmado la idea que en 1823 /ormó cuando estuvo en Cádiz acerca de la decadencia de su comercio, por lo cual otorgaba la concesión de la franquicia.

Terminada la lectura, hubo grandes vivas y las señoras tremolaban sus pañuelos. Siguió la representación, que era la ópera de El turco en Italia del inmortal Rossini, y en solemnidad del suceso un desalmado poeta hizo que se levera un infeliz soneto, que terminaba así:

A su rey Gades tantos beneficios pagará grata en todas ocasiones con amor, lealtad v sacrificios.

Al leerlo u oirlo, se echa bien de ver que tenía el autor las orejas del Rey Midas, y sin embargo, fué aplaudido y muchisimo.

Al dia siguiente, sin aviso prévio, prosiguiéronse las demostraciones de júbilo y gratitud hácia el monarca. Todos los balcones, sin prévio aviso de la autoridad, estuvieron vistosamente colgados hasta en los barrios de los habitantesmás pobres. No había ejemplo ni memoria de igual demostración de alegría. Concluido el primer acto, se cantó un coro alusivo, también con desastrados versos, es pecie de salmodia.

Al monarca generoso, que ha accedido con amor de este pueblo á las instancias, ¡gloria eterna, eterno honor!

Hoy por él recobra Gades su grandeza y su explendor: grata Gades, pues, exclama: ¡ Viva el rey nuestro señor!

El comercio, que á los pueblos alimenta y dá vigor, en el inclito Fernando ha encontrado un protector.

De su próspera ventura, ya que Cádiz le es deudor, grato muéstrese exclamando: ¡ Viva el rey nuestro señor!

El benéfico monarca nos dispensa hoy su favor, al gozar de un don tan grande no se olvide al donador.

¿Quién habrá que no se ofrezca al augusto bienhechor? Quién habrá que no repita viva el rey nuestro señor?

Fué repetido á petición del público. Cuando se decia viva el rey nuestro señor, el público en su entusiasmo repetía el estribillo.

Al concluirse la función se cantó otro coro dedicado al pueblo de Cádiz, por el sublime compositor Mercadante, autor de la música.

Salve, pueblo de origen remoto que heredaste de tu fundador cuantas prendas, según las historias, adornaron á aquel semi Dios.

Desde un polo del orbe al opuesto de tus glorias la fama voló: en los fastos históricos, tu nombre ilustre anade al imperio espanol.

Tú vengastes el honor de los tronos humillando à un injusto invasor:

en tus muros la furia estrellóse del que al cetro del mundo aspiró.

Si en las damas se buscan las gracias ¿quién á Cadiz disputa el blasón? Es en Cádiz en donde se encuentra si en los hombres se busca el honor.

Aunque vaya á las tierras dó el hielo siempre ejerce su ingrato rigor, aunque el hado me lleve á los climas donde abrasan los rayos del sol.

Siempre gratos serán de tu nombre los recuerdos á mi corazón; y serán de mis votos objeto tu grandeza y eterno explendor.

Probablemente, el entônces alfé rez de navio don Manuel Montes de Oca, que entônces estaba en Cádiz, escribiria estos versos al tenor de los deseos del gran Mercadante.

Al dia siguiente, 1.º de Marzo, hubo las mismas muestras de entusiasmo y salva de artillería, besamanos, gran parada y función de novillos. La concurrencia al teatro pasó de 2.000 personas. Repitióse el humno d. M rcadante y luego se celebró en el mismo Teatro Principal un baile público que deron por convite el Ayuntamiento y el Consulado.

El dia 2 hubo función en la Cat dral con Te-Deum y asistencia de autoridades y personas caract rizadas, comi la pública á los pobres del Hospicio, costeada por ambas corporaciones, gratificación á las tropas de cinco reales á cada soldado, diez á cada cabo y veinte á cada sargento, y en el Teatro Principal, opera y el notable himno.

Efemérides de hoy.

1170. Nace en Castilla la Vieja Santo Domingo de Guzman, fundador del Sagrado Orden de Predicadores y del Santo Rosario. Fué de la ilustre casa de los Guzmanes, de la que desci nde la emperatriz de los franc. ses.

1748. Batalla de Alcazarquivir. en Africa, en la que se cree murió el rey don Sebastián de Portugal.

1796. Dáse á la vela para América con pliegos, la escuadra española al mando del marqués del Socorro, y á los dos dias se dirije à las Islas de Barlovento, que en Febrero siguiente fueron atacadas por los in-

1797. Entierro de San Marcos de Sevilla del artista Pedro Roldán, el Viejo.

1835. Asesinato del general Basa en Barcelona.

1870. Los prasianos derrotan á los franceses, y toman la plaza de Wiss mburgo.

1873. Entra en Cádiz el general Pavia con algúna tropa, y es recibido con aclamaciones de jubilo. Toma el mando de la plaza el ge-

neral de marina señor Rivera y Tu Ils. Los voluntarios que guarnecen la fragata Villa de Madrid la abandonan, y la artillería que estaba en el castillo de Santa Catalina se somete al Go-

bierno en la mañana de este dia. Trenes para la Velada.—Manana vendrá un tren de recreo desde Sevilla, de donde saldrá á las 5 y 40 ! de la mañana, pasando por Jerez á las 9.31. Puerto de Santa Maria, 10'07, Puerto-Real, 10:32 y San Fernando 10.55.

Partirá de Cádiz para el regreso á las 10'50 de la noche.

Precios: Desde Jerez, 4'55 pesetas en segunda y 2.70 en tercera.-Puerto de Santa María, 3'20 y 1'95. -Puerto-Real, 2'35 y 1'40, y San Fernando 1.85 y 1.20.

Para la Velala. - Manifiestan que varios dependient s del comercio han solicitado de los jef s de establecimientos de T gidos y Quincalla, que cierren aquéllos á las nueve de la noche, durante los dias de la Velada.

A los pobres.—El dia 15 de Agosto, último de Velada, repartirá una limosna de pan el Casino Gaditano.

Acuerdo. —Se ha acordado no permitir el acceso del público á lo alto de la Cascada.

Fotografia.—El Sr. Rocafull está sacando vistas fotográficas de la l Velada.

Alumbrado eléctrico.—El del Tatro de Eslava lo suministrará la

Fábrica del Sr. Viesca (D. Francisco). Misa nueva. — El miércoles 15 del actual, festividad de la Asunción de la Stma. Virgen, celebrara por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia de RR. MM. Concepcionistas Descalzas, á las once de la mañana, el nuevo sacerdote don Pedro Martinez y Machado; siendo el orador sagrado el Sr. Dr. D. Eugenio Mac-Crohon y Seidel, Phro. Vice-Rector y Catedratico del Semmario Conciliar.

Corrida.-Mañana se verificará una en esta plaza, en la que matarán Centeno, el Torerito, y el Loco.

El ganado pertenece al Sr. Majón. Los precios son: sombra doce reales y sol seis.

Junta. - Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Gran solemnidad. —El Sr. Catalá, obispo de Barcelona deseoso de qu la fiesta religiosa que se está organizando con motivo de la terminación de la cúpula que se construye en el templo de la Virgen de las Mercedes tenga la mayor resonancia en nodos los confines de España, ha ideado celebrar con gran pompa é inusitado fausto el acto de la coronación de la Virg n. Tiene el señor Catalá, en tal case, el proyecto de invitar, para que presencien la coronación, á todos los arzobispos y obispos de España. Se añade qu · asi tira à la fiesta el Nuncio de León XIII y que la fiesta se cel brará en Octubre.

Vice y Calvo. - Leemos en El Monitor de Bircelona:

a Salimos verdaderamente emocionados del Teatro Calvo-Vico. La ovación hecha al ilustre autor de Lo

sa, digna, en fin, del insign dramaturgo honor d. la patria literatura. Nunca hibiamos presenciado en el t atro semejante triunfo.

sublime en lo vulgar, colosal, inmen-

Más de treinta veces en junto tuvo que presentarse en escena el señor Echegaray para acallar los aplansos del frenstico público que le aclamaba.

La más viva emoción embergábale cuando con alterado acento dirigió al público esta fras : ¡Gratitud in:nensa á Birc Iona!

Felicitamos cor lialmente al eximio autor de tan valiosas obras, y una vez más á los artistas que anoche desemp naron Lo sublime en lo vulgar haciendo un verdadero derroche de arte é int ligencia.»

El cañon archi monstruo. — Tal será el que salga en breve de los tall res de Fried Krupp, en Essen, á juzzar por lo que dice la prensa extranjera. Tendrá próximamente 17 m tros de longitud, un alcance de 16.000 metros y pesará 150 tonela-

La ciencia artillera en estos empenos por construir canones de gran calibre y portentosos efectos, camina hácia lo fabuloso. Veremos si se deti-ne para bien de los pueblos, verdaderos mártires de esta cruzada gigantesca.

Conclusión. -Hé aquí la del programa del Instituto Provincial de Música y Declamación:

CERTAMEN DE EJECUCIÓN. 1.º Premio del excelentisimo señor Gobernador Civil.-Una elegante: carpeta encerrada en lujosa cuju de peluche. A la señorita que mejor interprete al piano el Rondó de la sonata op. 24 de Weber.

2.º Premio del excelentícimo | Maria. - Un centro de mesa tarj tero. Al individuo que más se distinga en la ejecución al piano de La Leggereza, estu lio op. 51 de Moscheles.

3.º Premio de la Sociedad Econémica Gaditana de Amigos del País.-Una medalla de oro (plata sobre dorada.) Al individuo de uno ú otro sexo que mejor ejecute al violin el Quinto aire variado de C. de Beriot, óp. 7.

4.º Premio del Casino Gaditano. -Un gran jarron de majolica con figuras. Al individuo de uno ú otro sexo que mejor interprete al piano el Scherzo en Si Bemol menor, op. 31 de Chopin,

BASES DEL CERTAMEN.

1.ª Los autores de las composiciones que resulten premiadas obtendrán un Diploma.

2.ª El Instituto, adjudique ó no el premio, se reserva d clarar el Accesit à favor de las obras qu considere dignas de ello, cuyo Accesit consistira en un Diploma.

3.ª S. reserva asimismo el derecho de imprimir les obras à que adjulique el premio ó Accesit, aunque sus autores no se presenten ó los renunciar.

4.ª Los trabajos se remitirán á nombre del Secretario del Instituto, Arboli n.º 5, Cádiz.

5.ª El plazo de admisión empezará con la publicación de estas bases, terminando a las doce de la noche del dia 30 de Septiembre del presente año,

6.ª Los autores de las obras á que el Instituto adjulique primio ó accesit, conservarán la propiedad de

No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las composiciones presentadas, aunque no obtuvieren premio ni accesit.

7.ª Cada autor remitira con su trabajo un pliego cerrado, señalado en la cubi erta con el mismo lema de la composición respectiva, y que en la parte interior continga su firma y la expresión de su residencia.

El Instituto, al juzgar los trabajos presentados, tendrá en cuenta sólo el mórito absoluto, sin fijarse para nada en el relativo que resulte de la comparación de los presentados en un mismo tema.

9.ª El Jurado calificador se compondrá de los individuos que designe el claustro de Profesores de este Centro docente.

10,ª La distribución de premios tendrá lugar pública y solemnemonte.

11.º Si algún autor qu brantase directa ó indirectamente el anónimo, quedará desde luego escluito del Certam n.

12.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones no premiadas, se quemiran sin abrirlos en la Junta en que se aprueben las obras galardonadas.

Qu'dan excluidos de tomar parte en el Certamen los Profesares del Instituto.

BASES DEL CONCURSO.

El concurso dará principio el dia que préviamente se designe, continuando hasta los siguientes que fueren necesarios.

2.ª Constando este concurso de cuatro secciones, podrán optar á tomar parte todos los que dentro de la clasificación en los temas señalados lo soliciten, y tengan condiciones necesarias para ej cutar las piezas designadas.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán hacerlo constar por escrito, bien en solicitud entregada en Secretaria, ó por medio de carta certificada dirigi da al Secretario antes del 24 de Agosto próximo.

4.ª Son extensivas á los concursos las bas s 1.ª, 2.ª, 9.ª, 10.ª y 13.ª de las anteriores, en lo que respecta á las obras de ejecución.

Cádiz 26 de Julio de 1888.-El Director. Alejandro Odero. - El Secretario, Antonio Valls y Alvarez.

Misa de campiña. — A la que se c lebrará mañana concurrirán dos batallones de Pavia; dos de Alava, el de Artilleria y fuerzas de Carabineros y Guardia Civil.

Sabemos que un fotógrafo de nom-Ayuntami nto del Puerto de Santa | bradia tiene la idea de copiar el grandioso y vistoso panorama con el altar d :l expresado campo cabierto de personal en tan solemne acto.

El Ilmos. Sr. Toniente Vicario guneral castrense oficiarà la misa con asistencia de todo el elero castrense en esta Plaza. El acto promete ser brillante y deslumbrador.

Concluido el acto religioso desfilaran en columna de honor ante S. E. el Sr. Comandante General de la provincia, que se situará con su Estado Mayor y correspondinte escolta, frente à la calle Asdrubal.

Mıltı. -Por la dirección de Sanidad de este puerto se han im-